

VII CONGRESO SOBRE PREVENCIÓN Y REPRESIÓN DEL BLANQUEO DE DINERO: Reformas de 2018, economía, sociedad y cultura digitales

Santiago de Compostela, 18 y 19 de julio de 2019

18 DE JULIO

Inauguración

- 9.00 Sra. Directora de la Escola Galega de Administración Pública D^a. Sonia Rodríguez-Campos
9.15 Sr. Director Xeral de Xustiza de la Xunta de Galicia D. Juan José Martín Álvarez

9.30 La creación de un organismo autorregulador para la abogacía y los órganos centralizados de prevención de las profesiones colegiadas reconocidos por el artículo 27.1 de la Ley 10/2010, de 28 de abril, sobre prevención del blanqueo, modificado por el Real Decreto-Ley 11/2018, de 31 de agosto.

Nielson Sánchez Stewart

Abogado y Doctor en Derecho. Anterior Presidente de la Comisión de Prevención de Blanqueo de Capitales del Consejo General de la Abogacía Española, miembro del comité científico del Centro Europeo de Estudios sobre Prevención y Represión del Blanqueo de Dinero y relator de la primera sección del congreso

10.15 Medidas reforzadas de diligencia debida en relación con los países de alto riesgo en el marco de la lucha antiblanqueo del Real Decreto-Ley 11/2018.

Amelia González Méndez

Catedrática de Derecho financiero y tributario de la Universidad de Santiago de Compostela

Daniel Eduardo Márquez Lasso

Profesor de Derecho financiero y tributario de la Universidad de Santiago de Compostela

11.00 Descanso

11.15 Las sanciones administrativas del Real Decreto-Ley 11/2018 y el principio *non bis in idem* respecto a las sanciones penales y tributarias.

José Manuel Iglesias Casais

Profesor de Derecho financiero y tributario de la Universidad de Santiago de Compostela

12.00 La agravación de las sanciones administrativas en materia de blanqueo por el Real Decreto-Ley 11/2018, de 31 de agosto.

María Teresa Carballeira Rivera

Catedrática *acr.* de Derecho administrativo de la Universidad de Santiago de Compostela

12.45 La constitucionalidad del Real Decreto-Ley 11/2018, su extraordinaria y urgente necesidad.

Antonio-Carlos Pereira Menaut

Catedrático de Derecho constitucional de la Universidad de Santiago de Compostela

16.00 Comunicaciones

17.00 Los canales de denuncia del Real Decreto-Ley 11/2018 y el derecho a la protección de datos.

Carlos Ruiz Miguel

Catedrático de Derecho constitucional de la Universidad de Santiago de Compostela

17.45 Descanso

18.00 Estadísticas sobre aplicación de la normativa administrativa en España de la ley de 2010 de prevención del blanqueo y su reforma de 2018.

Mercedes Tato Rodríguez

Profesora titular de Economía cuantitativa de la Universidad de Santiago de Compostela

18.45 Peligros que para el blanqueo representan las loterías y los juegos de azar electrónicos según el Real Decreto-Ley 11/2018.

José Caamaño Alegre

Profesor contratado doctor de Economía aplicada de la Universidad de Santiago de Compostela

19 DE JULIO

9.30 El blanqueo de dinero, la responsabilidad criminal de las personas jurídicas y la titularidad real según la Directiva de 2018 y el Real Decreto-Ley 11/2018, de 31 de agosto.

Miguel Abel Souto

Catedrático *acr.* de Derecho penal de la Universidad de Santiago de Compostela, Presidente de la Asociación Iberoamericana de Derecho Penal Económico y de la Empresa, Director de la Revista Cuatrimestral Europea sobre Prevención y Represión del Blanqueo de Dinero y relator de la segunda sección del congreso

10.15 El tipo agravado del blanqueo por pertenencia a una organización y el acceso de los grupos terroristas a las instituciones financieras internacionales según la directiva de 2018.

Miguel Ángel Núñez Paz

Catedrático de Derecho penal de la Universidad de Huelva y miembro de la Asociación Iberoamericana de Derecho Penal Económico y de la Empresa

11.00 El uso de las tarjetas prepago para el blanqueo y la financiación del terrorismo y la Directiva de 2018.

Diego José Gómez Iniesta

Profesor titular de Derecho penal y Decano de la Facultad de Derecho de Albacete

11.45 Descanso

12.00 Diferencias entre blanqueo de dinero y financiación del terrorismo.

Juan Carlos Ferré Olivé

Catedrático de Derecho penal de la Universidad de Huelva y miembro de la Asociación Iberoamericana de Derecho Penal Económico y de la Empresa

12.45 El orden socioeconómico como bien jurídico protegido por el tipo penal del blanqueo de dinero.

Carlos Martínez-Buján Pérez

Catedrático de Derecho penal de la Universidad de Coruña y miembro de la Asociación Iberoamericana de Derecho Penal Económico y de la Empresa

16.00 Comunicaciones

17.00 Análisis estadístico del volumen y evolución del delito de blanqueo de dinero en España hasta 2019.

Carmen López Andión

Profesora titular de Economía cuantitativa de la Universidad de Santiago de Compostela

17.45 Relaciones del blanqueo de dinero con el delito fiscal y la tributación de actividades ilícitas

Juan José Nieto Montero

Profesor titular de Derecho financiero y tributario de la Universidad de Santiago de Compostela

18.30 Descanso

18.45 El *compliance* y las políticas y procedimientos del artículo 26 de la Ley 10/2010, de 28 de abril, sobre prevención del blanqueo, modificado por el Real Decreto-Ley 11/2018, de 31 de agosto.

Javier Gustavo Fernández Teruelo

Catedrático de Derecho penal de la Universidad de Oviedo y miembro de la Asociación Iberoamericana de Derecho Penal Económico y de la Empresa

19.30 El delito de blanqueo de dinero procedente del narcotráfico y las nuevas tendencias de financiación del terrorismo advertidas por la Directiva de 2018.

José Manuel Lorenzo Salgado

Catedrático de Derecho penal de la Universidad de Santiago de Compostela y miembro del comité científico del Centro Europeo de Estudios sobre Prevención y Represión del Blanqueo de Dinero

20.15 Conclusiones de la primera sección del congreso a cargo del relator Dr. Nielson Sánchez Stewart

20.30 Conclusiones de la segunda sección del congreso a cargo del relator Prof. Dr. Miguel Abel Souto

Sección profesional, administrativa, constitucional, económica e internacional

Sección penal

Escola Galega de Administración Pública. Calle Madrid 2-4. Santiago de Compostela

INSCRIPCIÓN

En la web de la EGAP (<https://egap.xunta.gal/matricula/>) hasta las 23.55 horas del día 16 de julio de 2019. Puede obtenerse más información sobre el congreso en el Diario Oficial de Galicia, nº 130, de 10 de julio de 2019, o en los teléfonos 981 54 62 41 y 981 54 62 39, de 9.00 a 14.00

Lugar de celebración

Escola Galega de Administración Pública, calle Madrid 2-4, Santiago de Compostela

COMUNICACIONES

Los matriculados en el congreso podrán presentar comunicaciones cuya exposición oscile entre cinco y diez minutos; para ello deberán enviar a miguel.abel@usc.es, antes del 17 de julio, un resumen de un folio de su comunicación. El comité científico del congreso determinará tanto la admisión como la adscripción a una sección y jornada concreta de la comunicación. Todas las ponencias y comunicaciones serán publicadas en el libro de actas del congreso

COMITÉ CIENTÍFICO

PROF. DR. MIGUEL ABEL SOUTO
PROF. DR. JOSÉ CAAMAÑO ALEGRE
PROFRA. DRA. MARÍA TERESA CARBALLEIRA RIVERA
PROF. DR. JAVIER GUSTAVO FERNÁNDEZ TERUELO
PROF. DR. JUAN CARLOS FERRÉ OLIVÉ
PROF. DR. DIEGO JOSÉ GÓMEZ INIESTA
PROFRA. DRA. AMELIA GONZÁLEZ MÉNDEZ
PROF. DR. JOSÉ MANUEL IGLESIAS CASAIS
PROFRA. DRA. CARMEN LÓPEZ ANDIÓN

PROF. DR. JOSÉ MANUEL LORENZO SALGADO
PROF. DR. DANIEL EDUARDO MÁRQUEZ LASSO
PROF. DR. CARLOS MARTÍNEZ-BUJÁN PÉREZ
PROF. DR. JUAN JOSÉ NIETO MONTERO
PROF. DR. MIGUEL ÁNGEL NÚÑEZ PAZ
PROF. DR. ANTONIO-CARLOS PEREIRA MENAUT
PROF. DR. CARLOS RUIZ MIGUEL
DR. NIELSON SÁNCHEZ STEWART
PROFRA. DRA. MERCEDES TATO RODRÍGUEZ

Programa operativo FEDER 2014-2020



FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL
Una manera de hacer Europa

UNIÓN EUROPEA



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES



AGENCIA ESTADAL DE INVESTIGACIÓN



UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Proyecto DER2018-093931-B-I00 (AEI/FEDER, UE), financiado por la Agencia Estatal de Investigación (Ministerio de Economía, Innovación y Universidades)



XUNTA DE GALICIA



ESCOLA GALEGA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA